



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 8 De Lunes, 23 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220180021900	Ejecutivo	Banco Av Villas	Mauricio Jose Hernandez Delgado	20/01/2023	Auto Decide - Adicionese A La Parte Resolutiva De La Providencia De Fecha 16 De Diciembre De 2022
13001310300220090000900	Ejecutivo Singular	Bancolombia Sa	Venancio Antonio Porras Tapias, Leonardo Carlos Porras Tapia	20/01/2023	Auto Ordena - Señálese Como Fecha Para La Audiencia De Reconstrucción Parcial Del Expediente De La Referencia, El Día 23 De Febrero De 2023, A Las 9 Am, De Conformidad Con El Art.126 Del C.G.P.

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

7f65ac10-33d9-4cb6-8edf-79e02a467ac6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 8 De Lunes, 23 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220220008300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa Y Otro	Carmen Sofia Guerrero Zambrano, Andino Rc Sas., Rodrigo Carrillo Rincon	20/01/2023	Auto Decide - Aceptar La Subrogación Legal Que Hace Bancolombia S.A. A Favor Del Fondonacional De Garantias S.A. (Fng), De La Obligación Contenida En El Pagaré N. 850102461, Por Valor De (149.170.180,00), - Tener Al Doctor Javier Mariño Mendoza , Como Apoderado Judicial Delfondo Nacional De Garantias,
13001310300220000016200	Procesos Ejecutivos	Granahorrar Banco Comercial S A O Banco Granahorrar.	Constructora La Vivienda S.A.	20/01/2023	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones Solicitado Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante,

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

7f65ac10-33d9-4cb6-8edf-79e02a467ac6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 8 De Lunes, 23 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220220000900	Procesos Ejecutivos	Luis Orlando Lopez Duque	Carlos Alberto Redondo Mercado	20/01/2023	Auto Decide - Aceptar La Renuncia Que Del Poder Conferido Por Luis Orlando López Duque Hizo Ala Dra. Joan Carolina Beltran Soto
13001310300220220000900	Procesos Ejecutivos	Luis Orlando Lopez Duque	Carlos Alberto Redondo Mercado	20/01/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Contra Carlos Alberto Redondo Mercado
13001310300220220031000	Procesos Verbales	Jose Fernando Jaramillo Mazuera	Marco Antonio Pino Uribe	20/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Y Concede Un Termino De 5 Dias Para Subsananar So Pena De Rechazo

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

7f65ac10-33d9-4cb6-8edf-79e02a467ac6